

Lopez
Campoy
Navarro
Royo
Perez
Moya
Galben
Vilches
Poyato

Ex^{to} perm^{ta} Recorrido y en la dicta
Alcald: Juan med^{ta} ha habido pan y piedad los
trabajos p^o este sorteo p^o el Ay^{to} de hacienda se
continuen en el estado en q^o se hallen trayen
con gran exactitud todo lo anterior con
las tad^o q^o deben tenerse presentes, p^o q^o
la Muni^o se encargue y padece los
combent^o.

Se dio un oficio del Sr. Jefe Político de la Prov^o
oficio
en fecha 7 del cont^o p^o q^o un término de
12 dias, tenga efecto el sorteo p^o el rem-
plazo del Ex^{to} apareciendo a este Muni-
cip^o con exigida la responsabilidad si
no lo verifican mediante al veterano en
q^o se halla este negocio, y Alcald: Juan
a lo q^o se dispone y q^o se conteste en
dos p^o q^o este Ay^{to} en los contos
dias q^o cuenta de existir no ha podido
deducirse de la continuation del Ex^{to}
de multa cuyos trabajos ha dejado
muy atrasados en anterior.

Se dio un oficio de la tad^o fecha 30 de Ag^o
p^o q^o se padece a la medición y tase-
ción de las fincas en q^o constan de
la nota q^o acompaña q^o los puntos
designados a su margen y Alcald:
Juan se haga saber q^o a los mis-
mos y verificadas q^o se vuelva en
los of^o de obra menor.

Se dio el Ex^{to} a M^o Formado a con-
oficio
sueven a la Orden expedida p^o el Sr. Jefe
Político y comision de la Enc^o Dip^o p^o
y examinados el Alcant^o q^o p^o la

